

Proyecto de vida: estrategia para el acompañamiento y la permanencia estudiantil universitaria

Línea 3: Prácticas curriculares para la prevención del abandono

Ivonne Andrea Sánchez Vargas

isanchez@uniminuto.edu

Colombia Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Sede Principal

Fredy Esteban Cárdenas Riaño

fcardenas@uniminuto.edu

Colombia Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Sede Principal

John Alexander Posada Torres

jposada@uniminuto.edu

Colombia Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO Sede Principal

Resumen

La educación superior en Colombia se ve enfrentada a diferentes problemáticas, entre las cuales se encuentra la deserción, la cual ocurre con mayor prevalencia en el primer año de formación; para el año 2018 la deserción general ascendió a 42% en todo el país. Dicha problemática no solo ocurre en Colombia, sino a nivel regional: “Según un informe de noviembre del Banco Mundial, Colombia es el segundo país en América Latina con mayor tasa de deserción universitaria.” (Casas, 2018, párr. 5).

Por lo anterior, los procesos de educación universitaria requieren apuestas integrales que atiendan aquellas problemáticas que se convierten en un factor de riesgo para el abandono escolar; dichas apuestas no solo deben estar referidas al trabajo en las competencias duras, sino también integrar estrategias dirigidas a fortalecer las competencias blandas, en tal sentido, es pertinente abordar aspectos concernientes a la formación humana como complemento a la preparación profesional, aportando desde allí a la adaptación del estudiante al medio universitario.

En sintonía con lo anterior, desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Sede Principal, se propuso incorporar, dentro del currículo, un espacio académico denominado curso Proyecto de Vida, este ha implementado estrategias pedagógicas que promueven la permanencia estudiantil a través del acompañamiento oportuno y diferencial, en el que se reconocen las diversas situaciones a las que se ven enfrentados los estudiantes en el inicio de su

formación universitaria; su propósito no se agota en el proceso de vinculación a la institución, si no que va más allá, reflexiona sobre dichas dificultades y concreta acciones enfocadas al éxito profesional y realización personal.

Entre otras se destacan varias experiencias pedagógicas significativas, tales como la *orientación socioocupacional*, enmarcada esta desde el fortalecimiento de las competencias profesionales y vocacionales, en relación con el propósito de vida personal, profesional y trascendente; en segundo lugar se aborda, de manera innovadora, el *reconocimiento y apropiación del reglamento estudiantil*, desde donde se promueven competencias ciudadanas en la relación con los otros, el reconocimiento de los procesos dentro de la institución al igual que sus derechos y deberes; en tercer lugar, para prevenir la pérdida académica, todos los profesores del curso, realizan un *seguimiento individual* a aquellos estudiantes que presentan inasistencia y bajo rendimiento académico, como una estrategia de permanencia.

Como resultado de dichas estrategias, se puede evidenciar que, para el período 2018-2 a partir de la *orientación socioocupacional* 37 estudiantes realizaron proceso de traslado de programa ajustando así sus intereses al perfil profesional.

Así mismo, a partir de la apropiación del *reglamento estudiantil*, para el período 2018-2, las faltas disciplinarias ocurridas en el primer semestre de formación correspondieron a 4 estudiantes de 1.600 matriculados a primer semestre, lo cual equivale a 0.2% evidenciando así un alto nivel de armonía en las relaciones interpersonales.

De igual forma, en el período de análisis, a partir del *seguimiento individual* y en articulación con otras áreas de Bienestar Institucional, se atendieron a 890 estudiantes que presentaron factores de riesgo de deserción, abordando con ellos temas de orden académico, psicológico, financiero y psicosocial; dicha estrategia permitió que solo 74 estudiantes presentaran pérdida académica, lo que equivale a 4.6% con respecto a los 1.600 estudiantes matriculados, disminuyendo sustancialmente los índices de deserción en el primer año de formación.

A partir de lo anterior, proyecto de vida se viene configurando en la institución, como uno de los cursos de primer semestre con menor índice de pérdida académica, además ha generado en los profesores del mismo, un nivel de corresponsabilidad frente a las estrategias de acompañamiento que permiten la permanencia, identidad institucional y éxito académico de los estudiantes.

Descriptor o Palabras Clave: Permanencia, Deserción, Acompañamiento, Formación Humana, Proyecto de Vida.

1. Introducción

Los procesos de educación universitaria requieren apuestas integrales que atiendan aquellas problemáticas que se convierten en un factor de riesgo para

el abandono escolar; dichas apuestas no solo deben estar referidas al trabajo en las competencias duras, sino también integrar estrategias dirigidas a fortalecer las competencias blandas, en tal sentido, es pertinente abordar aspectos concernientes a la formación humana como complemento a la preparación profesional, aportando desde allí a la adaptación del estudiante al medio universitario.

En sintonía con lo anterior, desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO, Sede Principal, se propuso incorporar, dentro del currículo, un espacio académico denominado curso Proyecto de Vida, este ha implementado estrategias pedagógicas que promueven la permanencia estudiantil a través del acompañamiento oportuno y diferencial, en el que se reconocen las diversas situaciones a las que se ven enfrentados los estudiantes en el inicio de su formación universitaria; su propósito no se agota en el proceso de vinculación a la institución, si no que va más allá, reflexiona sobre dichas dificultades y concretar acciones enfocadas al éxito profesional y realización personal.

Entre otras se destacan varias experiencias pedagógicas significativas, tales como la orientación socioocupacional, enmarcada esta desde el fortalecimiento de las competencias profesionales y vocacionales, en relación con el propósito de vida personal y trascendente; en segundo lugar se aborda, de manera innovadora, el reconocimiento y apropiación del reglamento estudiantil, desde donde se promueven competencias ciudadanas en la relación con los otros, el reconocimiento de los procesos dentro de la institución al igual que sus derechos y deberes; en tercer lugar, para prevenir la pérdida académica, todos los profesores del curso realizan un seguimiento individual a aquellos estudiantes que presentan inasistencia y bajo rendimiento académico; las dos acciones correspondientes a seguimiento individual, hacen parte de las 5 categorías para el abandono asumidas por la Universidad Nacional de Luján de Argentina, según Fernández y Oloriz (2018):

1. Abandono sin actividad académica: Son quienes se inscriben para cursar asignaturas... y terminan en condición de ausente en todas las actividades académicas...
2. Abandono por fracaso académico: ...En este caso, estamos asumiendo que el estudiante abandona los estudios debido al fracaso académico... (pp. 77-78)

1.1. Orientación Socioocupacional

Uno de los módulos que se desarrolla en el curso lleva por nombre: “Vocación-Profesión”, este aborda varios temas así: sentido de existencia, sentido de la trascendencia y sentido del servicio; dichos temas pretenden que el estudiante logre hacer un acercamiento a su sentido más íntimo al momento de elegir la carrera que comienza a cursar; la vida y la futura profesión deben ser entendidas desde el marco de la vocación, pero aquí la vocación no se entiende en el plano estrictamente “religioso”, sino en un sentido más amplio; vocación se entiende

como la posibilidad de darle sentido a la vida y a la futura profesión, es así que, la vocación se comprende en términos de servicio, es decir, ser profesional en el contexto UNIMINUTO, es asumir la vida y la profesión como el medio para servir al otro y transformar las realidades donde se encuentre y donde se desarrolle profesionalmente:

Las preferencias profesionales constituyen un factor de especial importancia al momento de elegir una carrera universitaria. Esto se debe a que los intereses profesionales ofrecen señales que pueden ayudar a detectar aquellas capacidades o habilidades del estudiante que tienen mayor potencial para lograr un desempeño satisfactorio en el proceso de formación profesional. (Zumárraga-Espinosa, et al, 2018, p. 296).

1.1.1. Estrategia Didáctica

El estudiante trae a la clase el perfil profesional y ocupacional de su carrera propuesto por la Universidad; dado que en la clase hay estudiantes de diversos programas, se organizan grupos por carreras afines, se les pide que respondan unas preguntas orientadoras:

- a. ¿Cómo se observa a sí mismo a partir del perfil profesional que presenta?
- b. ¿Cómo se ve trabajando en la profesión que ha elegido?
- c. Presenta la entrevista que ha realizado previamente a un profesional de su carrera elegida, en la cual evidencia las motivaciones del entrevistado, como profesional, cómo se siente trabajando en su profesión, logros alcanzado en el desarrollo de su profesión, dificultades encontradas.

A partir de las respuestas dadas por cada uno de los integrantes, confrontan su realidad y realizan un trabajo colaborativo sobre las experiencias de cada uno de los entrevistados, su proceso, la elección de carrera, por qué eligieron la carrera, qué los motivó, los referentes, los gustos, si concibe la profesión como un servicio o solamente como el medio para crecer económicamente. Luego socializan los resultados de cada grupo intentando identificar los aspectos que permiten concluir si hay claridad o no sobre la carrera elegida; al final el profesor indica que, si alguien tiene dudas sobre la elección de carrera, pueden acudir a orientación profesional.

Este ejercicio reflexivo hace que surjan estudiantes que concluyen no haberse preguntado previamente sobre el por qué eligieron dicha carrera y a partir de las orientaciones dadas por el profesor, solicitan orientación profesional.

1.1.2. Atención Profesional para orientación

Con la ayuda de los profesionales de Bienestar Institucional, denominados consejeros, el profesor remite los datos del estudiante que solicita entrevista y estos consejeros programan una cita con el estudiante, el cual es contactado; allí se revisan perfiles, si es necesario se le aplica al estudiante pruebas psicotécnicas, posteriormente dicho estudiante determina si debe cambiar de carrera, de ser así, se le realiza internamente traslado de programa, con el fin

de que el estudiante quede inscrito realmente en la carrera en la cual se siente a gusto, además de contar con el perfil que le permita continuar satisfactoriamente con sus estudios y formación profesional y continúa asistiendo al curso de manera normal.

Para el período 2018-2 de los 1.600 estudiantes inscritos en el curso, a partir del módulo desarrollado, 73 solicitaron orientación profesional-vocacional y de estos, 37 solicitaron traslado de programa, lo cual permitió asegurar la permanencia de los mismos no solo en la universidad sino también en el Programa, lo que equivalió evitar posible deserción de un 2.3% a partir de la estrategia adoptada mediante el curso proyecto de vida. (Fig. A)

1.2. Reglamento Estudiantil UNIMINUTO

Otra de las experiencias pedagógicas significativas es el reconocimiento y apropiación del reglamento estudiantil, el cual propende por la sana convivencia y la disminución de la deserción estudiantil, promoviendo el desarrollo de las competencias ciudadanas en la relación con los otros, el reconocimiento de los procesos dentro de la institución, al igual que los derechos y deberes del estudiantado. Desde esta perspectiva, el diseño metodológico del curso Proyecto de Vida, propicia la apropiación del reglamento estudiantil, lo cual se realiza a partir de experiencias cotidianas que le ocurren al estudiante permitiendo una sana convivencia en la institución educativa de la cual hace parte.

1.2.1. Estrategia Didáctica

En UNIMINUTO, las asignaturas institucionales presenciales, poseen un apoyo de aulas virtuales en las que se fortalecen los contenidos programáticos y se posibilitan otras didácticas que enriquecen la experiencia formativa. Es por esto que previamente al inicio del periodo académico, el foro del Reglamento Estudiantil es habilitado en el aula virtual del curso, en el que a través de un personaje llamado “Dora”, quien representa a una estudiante de primer semestre, se ve enfrentada a resolver diversas situaciones en su contexto universitario; para ello, recibe la ayuda de los estudiantes que participan en el foro, quienes aclaran la manera más adecuada para resolver la situación problema a la que Dora se ve enfrentada semana a semana. Para lo anterior, los estudiantes deben consultar el reglamento estudiantil.

Este foro es abordado durante las 16 semanas de clase y va recibiendo retroalimentación y acompañamiento por parte de los profesores, quienes a su vez incentivan la lectura frecuente del reglamento estudiantil y el uso de herramientas de ofimática para dar respuesta a las inquietudes de “Dora”. Así mismo, al interactuar en el foro, los estudiantes van adquiriendo y fortaleciendo habilidades comunicativas y relacionales que posibilitan la comprensión de la dinámica universitaria, creando, así pertenencia a la institución.

1.2.2. Atención Profesional para orientación

El reconocimiento y apropiación del reglamento estudiantil, ha favorecido la disminución en UNIMINUTO de conductas tipificadas como faltas disciplinarias. Esto le ha permitido que los estudiantes se formen en competencias ciudadanas desde el reconocimiento de sus derechos y deberes, el cuidado y respeto por el otro y por la infraestructura física de la Institución, todo lo anterior, en procura siempre de una sana convivencia.

Para el período 2018-2, las faltas disciplinarias ocurridas en el primer semestre de formación, correspondieron a 4 estudiantes de 1.600 matriculados en primer semestre, lo cual equivale a 0.2%, evidenciando así un alto nivel de bienestar en la comunidad universitaria. (Fig. B)

1.3. Seguimiento Individual

Los profesores del curso Proyecto de vida, así como los profesionales del área de Acompañamiento y Permanencia, tienen dentro de sus funciones el rol de consejeros, al ser la persona que se acerca a los estudiantes para escucharlos frente a las diversas situaciones que se le presentan, reconociendo las dificultades que puede estar atravesando en su vida universitaria o personal, y brindando orientación a posibles soluciones frente a las mismas.

El seguimiento individual se desarrolla cuando se evidencia en los estudiantes algunas situaciones particulares en su proceso de formación en la universidad, entre las cuales se encuentra el presentar inasistencia a clases o cuando tienen bajo rendimiento académico, en donde no necesariamente es tener pérdida de evaluaciones o trabajos – calificación por debajo de 3.0-. En el acercamiento a estas situaciones individuales por inasistencia a clases o bajo rendimiento académico, se tiene el surgimiento de una tercera, que es el acompañamiento psicosocial.

1.3.1 Inasistencia a clases.

Los docentes del curso Proyecto de vida dentro de sus funciones de clase, hacen seguimiento a la asistencia de los estudiantes, lo que permite identificar cuáles son los que no están asistiendo a clases. Al estudiante identificado con inasistencia, se le realiza inicialmente contacto telefónico por parte del docente o profesional, quien indagará sobre la situación que se presenta, para conocer las razones de su inasistencia; si lo mencionado por el estudiante representa algún tipo de vulnerabilidad, se programa una cita de acompañamiento individual, para darle un tratamiento interdisciplinar.

Para el 2018-2, en inasistencia a clases fueron identificados 450 estudiantes, los cuales recibieron intervención por parte de los docentes del curso Proyecto de vida y profesionales del área Acompañamiento y Permanencia, siendo esta una alerta temprana de abandono estudiantil. (Fig. C)

1.3.2. Bajo rendimiento académico.

Cuando se identifica que el estudiante tiene bajo rendimiento académico en el curso Proyecto de vida o en algunas de las otras asignaturas inscritas en primer semestre, se realiza el acercamiento personalizado con el mismo, por parte del consejero, para de esta manera identificar las causas de los resultados académicos, y a partir de estas, brindar alternativas para su superación.

Para el 2018-2, de los 890 estudiantes atendidos en seguimiento individual, 222 estudiantes recibieron acompañamiento académico, lo que permitió que participaran en monitorias académicas con pares, tutorías con docentes, talleres de fortalecimiento educativo; también surgieron casos en los que fue necesario la remisión a asesoría psicológica. (Fig. D)

1.3.3. Acompañamiento Psicosocial.

Como se mencionaba al inicio, el acompañamiento psicosocial surge a partir del seguimiento individual que se hace desde las dos anteriores estrategias, esto ha permitido identificar, de manera más particular, las razones por las cuales presenta inasistencia a clases y bajo rendimiento académico, entre las más frecuentes se destacan: incumplimiento en la entrega de trabajos académicos, falta de concentración en clases, falta de hábitos de estudio, entre otras. Lo anterior, obedeciendo a situaciones específicas como: problemas familiares, dificultades personales, laborales, afectivas, o alguna situación particular que no necesariamente son académicas o que requieren una remisión a asesoría psicológica.

En el acompañamiento psicosocial, el consejero indaga a profundidad sobre la situación particular que está presentando el estudiante, para desde allí, hacer la articulación necesaria con los diferentes servicios de las áreas de la Dirección de Bienestar Institucional, como de otras dependencias de la universidad, y de esta manera brindar una atención integral a los estudiantes con miras a garantizar su permanencia y éxito académico.

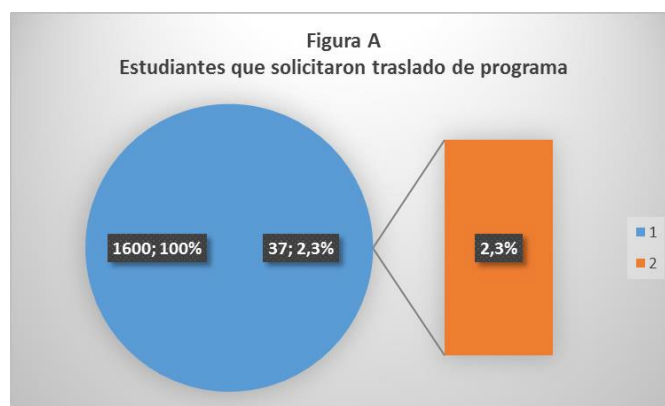
Durante el 2018-2 se realizaron 218 intervenciones en acompañamiento psicosocial, contando con un seguimiento individual a lo largo del semestre, con miras a la superación de las dificultades encontradas en el estudiante. (Fig. E)

2. Requerimientos Adicionales

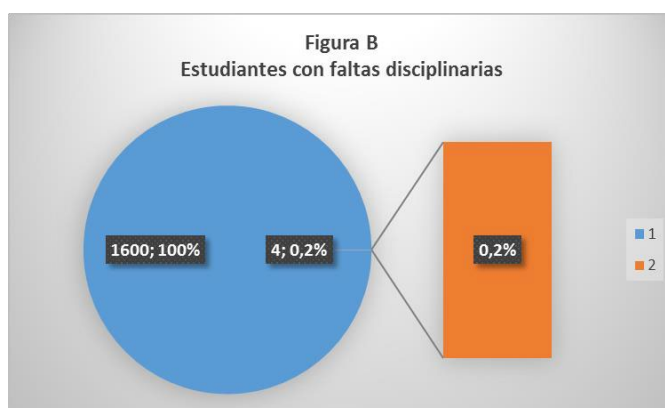
2.1 Figuras

Para el período 2018-2 de los 1.600 estudiantes inscritos en el curso, a partir del módulo desarrollado, 73 solicitaron orientación profesional-vocacional y de estos,

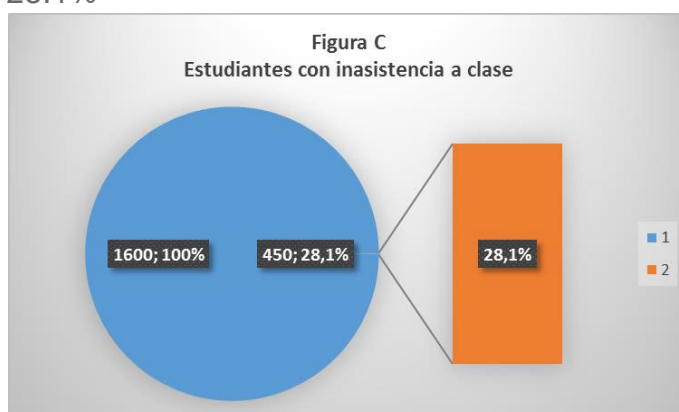
37 solicitaron traslado de programa lo que equivale al 2.3%



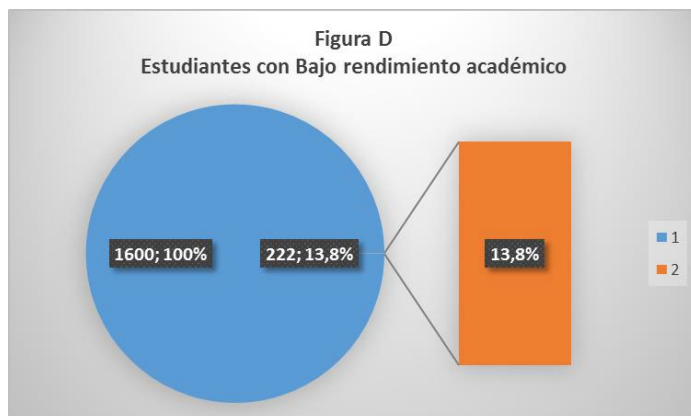
Para el período 2018-2, las faltas disciplinarias ocurridas en el primer semestre de formación, correspondieron a 4 estudiantes de 1.600 matriculados en primer semestre, lo cual equivale a 0.2%



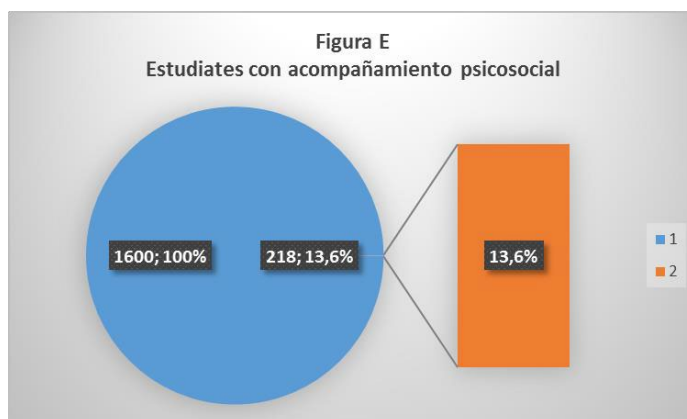
Para el 2018-2, en inasistencia a clases fueron identificados 450 estudiantes, lo que equivale 28.1%



Para el 2018-2, de los 890 estudiantes atendidos en seguimiento individual, 222 estudiantes recibieron acompañamiento académico, lo que equivale 13,8%



Durante el 2018-2 se realizaron 218 intervenciones en acompañamiento psicosocial lo que equivale 13,6%



3. Conclusiones

La experiencia pedagógica al interior del curso Proyecto de Vida cobra una especial relevancia a la hora de valorar y comprender las prácticas curriculares que se encaminan a abordar la prevención del abandono estudiantil, pues desde nuestra experiencia, el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes se hace desde un espacio concreto en el currículo ya que desde allí se gesta un proceso de corresponsabilidad con el estudiante, al involucrarlo directamente en las estrategias encaminadas a la permanencia, éxito académico y graduación oportuna. Lo anterior, en concordancia con un proceso ético de visibilización e interacción de la práctica docente y el equipo de acompañamiento de Bienestar Institucional, pues es corresponsabilidad de toda la comunidad académica (incluida la familia), garantizar una experiencia formativa integral en la que sobre todo importe la persona y su horizonte de sentido.

Prácticas pedagógicas como la orientación socioocupacional, el reglamento estudiantil y el seguimiento individual, posibilitan no solo espacios de reflexión y

transformación personal y social, sino que también, avivan el espíritu misional de la universidad al propender por una formación con sentido humano, ético y social en la que el ser humano pase de condiciones menos favorables a más favorables, dignificando así su existencia.

Referencias

Casas, PA. (6, diciembre, 2018). El problema no es solo la plata: 42% de los universitarios deserta. *El Espectador*. Recuperado de

<https://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-problema-no-es-solo-plata-42-de-los-universitarios-deserta-articulo-827739>

Fernández, J., & Oloriz, M. (2018). ¿Qué ocurre si regresan quienes habían abandonado? El

caso de la Universidad Nacional de Luján. *Congresos CLABES*. Recuperado de

<https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1889>

UNIMINUTO. (2014). Reglamento Estudiantil UNIMINUTO. Bogotá: UNIMINUTO.

Recuperado de:

<http://www.uniminuto.edu/documents/941377/941434/Acuerdo+215+del+28+de+Febrero+de+2014+Reg+lamento+Estudiantil.pdf/ee18bc64-fa4e-4a87-a0f8-51ab3f59d891>

Zumárraga-Espinosa, M., Castro, M., Escobar, P., Boada, M., Peña Herrera, L., González, Y.,

Romero, J., Luzuriaga, J., & Armas, R. (2018). Afinidad Entre Intereses Profesionales Y Carrera Elegida: Un Análisis De Su Relación Con La Deserción Universitaria Temprana. *Congresos CLABES*. Recuperado a partir de

<https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1951>